



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA DE BURGOS

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2013, tiene acordado incoar expediente de separación de este municipio de la Mancomunidad «Campos de Muñó». Dicho acuerdo y expediente que se tramita se someten a información pública, por término de un mes, a efectos de oír reclamaciones, conforme a lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos de la Mancomunidad.

Villalbilla de Burgos, a 30 de septiembre de 2013.

El Alcalde,
Teódulo Revilla Revilla